



ACTA

COMISION DELEGADA DE LA FEDERACIÓN MADRILEÑA DE AJEDREZ

En Madrid, a las 19,40 horas, del día 28 de mayo de 2014, se reúnen, en segunda convocatoria, los miembros de la Comisión Delegada de la F.M.A. que al margen se relacionan, en los locales de esta Federación, con el siguiente:

ASISTENTES

AGUSTIN GARCIA HORCAJO	Presidente
IGNACIO FERNANDEZ GARCIA	Gerente
C.A. GREDOS SAN DIEGO	
C.A. O.N.C.E.	
C.A. PUEBLO NUEVO	
C.A. VIRGEN DE ATOCHA	
ANDRES GALLARDO	(Estamento de Deportistas)
FERNANDO MONTES	(Estamento de Deportistas)
PEDRO J. GARCIA DIAZ	(Estamento de Monitores)
JOSE L. MARTIN VAZQUEZ	(Estamento de Árbitros)

JOSÉ A. ORTIZ	Secretario General
---------------	--------------------

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior.
2. Informe del Presidente.
3. Informe económico
4. Aprobación, si procede, de Escuelas Homologadas presentadas.
5. Presentación de avance de la Memoria Deportiva 2013/2014 .
6. Convenio con la FEDA de homologación de títulos.
7. Circular 11/2014 de la FEDA sobre informes de Torneos y evaluación de ELO
8. Sugerencias y preguntas.

1º Aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior.

Se aprueba el Acta de la reunión anterior por unanimidad y sin correcciones.

2º. Informe del Presidente de la Federación.

El Presidente de la F.M.A. informa de los asuntos siguientes:

1. La terminación del programa de Altas Capacidades celebrado durante los meses de enero a mayo, con ocho sesiones, de acuerdo con la firma del convenio con la Dirección General de Mejora de la Calidad de la Enseñanza. Al respecto comenta que el programa ha obtenido una gran aceptación con una participación de 158 alumnos, y que se ha realizado a la F.M.A. una propuesta para hacer una segunda edición.
2. La terminación del 2º Convenio con la Dirección General de Mejora de la Calidad de la Enseñanza, celebrado en siete sesiones durante el mes de mayo, y exclusivamente para profesores de enseñanza primaria. Así mismo informa a la Comisión Delegada de la existencia, actualmente, de centros escolares con actividades curriculares de ajedrez.

3. La realización del “II Torneo Escolar de Ajedrez de la Comunidad de Madrid” que se celebró durante los días 17 y 18 de mayo, cumpliendo con el convenio firmado con la Consejería de Educación y Deporte, actividad que reporta a la F.M.A. alguna compensación económica.
4. El envío de una selección de la F.M.A. para participar en el Campeonato de Selecciones Autonómicas en Edad Escolar, que se celebrará en Boo de Piélagos (Cantabria) durante los días del 22 al 26 de junio de 2014.
5. La propuesta recibida para firmar un acuerdo con el IMDER, para el desarrollo de un campus deportivo en el Parque Deportivo Puerta de Hierro, durante el mes de julio de 2014.
6. La negociación de un acuerdo con I.C.C. en la que nos ofrecen para todos los jugadores que hayan pagado su cuota de licencia infantil, una cuenta gratuita para participar en ajedrez on-line.
7. La firma de los convenios con la Dirección General de Deportes del Ayuntamiento de Madrid, para el desarrollo de promoción deportiva de las escuelas municipales y cobertura de jueces y árbitros en las competiciones municipales de ajedrez, con una participación actualmente de 54 colegios y con una previsión de que para la próxima campaña haya un aumento de participación considerable..
8. La representación de la F.M.A. en AULA (la feria del estudiante), que se realizó en el recinto ferial de IFEMA el día 20 de febrero de 2014.
9. La realización de unas simultaneas en la Feria del Libro entre los días 31 de mayo al 15 de junio de 2014.
10. La participación de la F.M.A. en la organización del “I Campeonato Nacional de Colegios por Equipos” realizado por la FEDA, y que se celebró en Buitrago de Lozoya entre los días 1 al 4 de mayo de 2014. Dada la gran participación y aceptación en este primer campeonato, la FEDA nos ha notificado que tiene previsto repetir con nuevas ediciones.
11. Informa que en relación con la titulación de técnico deportivo superior, la F.M.A. está en contacto con la Federación Española de Esquí, que según el Consejo Superior de Deportes, tiene concedidas las competencias para impartir el bloque común de este curso en modalidad on-line.
12. La propuesta del Comité Técnico de Árbitros de poner, en las solicitudes para arbitrar los torneos oficiales, unas normas de actuación que deberán cumplir en su funcionamiento, (como pueden ser el traslado y publicación a Internet de las partidas que se juegan). Además se les pedirá la obligación de actualizar su licencia autonómica mas las FIDE o FEDA en su caso
13. La participación en el homenaje realizado por la Dirección General de Deportes de la Comunidad de Madrid, a David Antón Guijarro, y en el que le ha sido reconocida la categoría de Deportista de Alto Rendimiento, con el compromiso de una futura ayuda económica por parte de la CAM.
14. La aprobación del nuevo Reglamento del Comité Técnico de Monitores, notificada en el BOCAM mediante la Orden 793/2014 de 13 de marzo.
15. La aprobación del presupuesto presentado, para la organización de torneos y pago de arbitrajes, a la Agencia de Menores de la Consejería de Justicia de la Comunidad de Madrid.
16. El proyecto de firmar un convenio de colaboración con CHESS ESTUDIOS
17. La propuesta del Banco Santander para realizar con la F.M.A. actividades de Ajedrez
18. La propuesta de la empresa Cafeterías Nuevo Jiménez, para la realización de un torneo infantil de ajedrez.

3º. Informe económico de la F.M.A.

El Gerente Ignacio Fernández informa a la Junta Directiva de los siguientes asuntos económicos:

La situación de tesorería de la F.M.A. a fecha 27/05/2014 es favorable para cubrir todos los gastos pendientes hasta la finalización de la temporada 2013/2014.

Se ha cumplido el presupuesto aprobado para el año 2013, con una desviación tanto en ingresos como en gastos inferior al 10 %.

El presupuesto que se presentará para el año 2014, será de unas características similares al presupuesto aprobado para el año 2013.

A continuación entrega a los miembros de la Comisión Delegada un avance del Presupuesto de la F.M.A. año 2014, y va detallando los importes de las distintas partidas de ingresos y gastos que se reflejan, para que los miembros de la Comisión Delegada realicen las preguntas que consideren necesarias, a las cuales les va respondiendo.

Por último expone a los miembros, que para equilibrar el presupuesto general la F.M.A. depende en gran medida de las subvenciones de la Comunidad de Madrid y de los convenios que se van firmando con otras entidades.

4º Aprobación, si procede, de Escuelas Homologadas presentadas.

Una vez leído el informe presentado por el Club de Ajedrez Zola-Ajedrez con Cabeza, y atendiendo a los criterios de que lleva participando en la actividad de enseñanza del ajedrez mas de dos temporadas, y de la participación de sus alumnos en torneos oficiales, tanto nacionales como internacionales, la Comisión Delegada acuerda su homologación como Escuela Elemental de la F.M.A., al comprobar que cumple con los requisitos solicitados.

Maximiliano Dueñas (Club Pueblo Nuevo) pregunta, finalmente, si el profesorado de esta escuela, tiene garantizadas sus capacidades didácticas, según se solita en el Reglamento de Homologación de Escuelas F.M.A.

5º Presentación del avance de la Memoria Deportiva 2013/2014.

Se entrega a los miembros de la Comisión Delegada, la Memoria Deportiva de la temporada 2013/2014 con la incorporación de las últimas actividades deportivas realizadas.

6º Convenio con la FEDA de homologación de títulos.

La Comisión Delegada revisa el convenio de colaboración presentado por la Federación Española de Ajedrez con la Federación Madrileña de Ajedrez.

Se estudian entre otras, las propuestas presentadas en las cláusulas cuarta, quinta y séptima considerándolas benefactoras para los intereses de la F.M.A. así como otros aspectos del convenio por lo cual se acuerda por unanimidad la firma del Convenio de Colaboración, por ambas partes.

7º Circular 11/2014 de la FEDA sobre informes de Torneos y evaluación de ELO.

Se entrega la Circular a los miembros de la Comisión Delegada para su información.

8º Sugerencia y propuestas.

No se realiza ninguna.

Sin más asuntos que tratar se cierra la sesión a las 21,30 horas de lo que yo el Secretario doy fe.

Vº Bº Agustín García Horcajo
Presidente de la F.M.A.

Fdo. José A. Ortiz Landeíra
Secretario Gral. de la F.M.A.